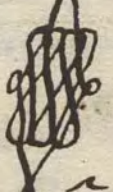



Testimonada de el en los libros Capitulares, y que el Sr. Sindico
 acuda adho Tribunal Supremo sin necesidad de los testimonios
 quedemandados = Con lo que se concluo este Ayuntamiento y lo
 firmaron los Sres. concurrentes de que no oixen los ex. de
 Cavildo de amorfeer = Thomas Fern. de Ybanez = Dn. Josef Serna
 no = Dn. Mig. Joaquin Sanchez Amador = Dn. Antonio =
 Aron = Dn. Juan de Ybanez = Dn. Juan Diaz Alarcon =
 Dn. Juan Serrano y Rodriguez = Dn. Juan Spuche = Dn.
 Juan de Ybanez Serna = Dn. Josef Ybanez Castillo = Anceno = Mon
 so Ortega Yague = Fran. lo. Josef e Aron = Enmendado = su.
 Tore = o = Entre lineas = de las dependencias = Nalga

Esta copia y traslado ena conforme con su original que con la
 R. Provision que lo motiva en el Consejo de Indias se ha remitido al
 Rey y Supremo Consejo de que no remiemos Y para que conste cum
 pliendo con lo en el preoenido damos la presente que firmamos y fir
 mamos en esta Villa de Yca y Septiembre veinte de mill seiscien
 to ochenta y tres = en el sello tercio y quatro


 Alonso Buzaga
 Yague


 Juan. Joseph
 Aron